

TBI-CM-2018-1717

13 de junio de 2018

**此为** 18 318 14 13 3 5社

Licenciada

Marelissa Quintero de Stanziola

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 17 de mayo del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 15 de junio de 2018 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de junio de 2018.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Juan Carlos Yi

Maria Anna Buglione
VPA de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Edil. Iower Financial Center Calle 50 y Calle Elvira Méndez Apartado 0819.06769 Panamá, Rep. de Panamá Fax: (507) 269.6800 Línea Tower 800-6900